

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

España

DE HOY.

Madrid, Junio 17 INTERPELACION

En la sesión del Congreso de ayer empezó a discutirse a última hora una interpelación sobre las causas de las últimas crisis ministeriales.

Consumió el primer turno el diputado republicano don José Muro Lopez Salgado.

Este debate no ha tenido la importancia que se esperaba.

LOS MINISTROS EN CONSEJO

Terminada la sesión, los Ministros han celebrado Consejo en su despacho del Congreso, ocupándose principalmente en la marcha de los trabajos parlamentarios y en la actitud de hostilidad hacia el Gobierno de que da muestras una parte de los diputados de la mayoría.

INCENDIO

En Haro (Logroño) un violento incendio ha destruido una manzana de casas.

ACTUALIDADES

Tenemos que seguir defendiendo la más humilde de las gramíneas, porque Govín no cede ni aunque lo aspen.

Ha llegado a la Habana y hospedase en el hotel "Telégrafo", Mr. Albert G. Robinson, corresponsal en Washington del Sun de Nueva York.

Al saberlo nos digimos: puesto que Govín sostiene que si se rechaza su ley sobre el arroz se incomodarán los yaquis, vamos a ver qué dice Mr. Robinson.

Y efectivamente, á nuestras preguntas contestó sin vacilar el corresponsal del Sun, que si la ley del arroz fuese rechazada por el Congreso cubano, lejos de hacer eso mal efecto en los Estados Unidos sería allí considerado como una prueba de que Cuba sabía defender sus intereses y de que, por lo tanto, este pueblo

era digno de ser libre é independiente.

—El primer fin que deben proponerse los legisladores cubanos, nos dijo Mr. Robinson, es la defensa de los intereses de Cuba y no los de ninguna otra nación; pero, además, lo del arroz no es negocio que importe al pueblo americano. En la subida de los derechos al arroz de la India sólo se halla interesado un trust de la Luisiana, como ha dicho muy bien el DIARIO DE LA MARINA. Si se accediera á lo que pretende ese trust, mañana tendría Cuba que volver á perjudicar sus intereses para complacer al trust del algodón, y otro día á otro, y así hasta que, al fin, se hiciese de todo punto imposible la vida en esta República. Lo que más me extraña, nos dijo Mr. Robinson al terminar la entrevista, es que ese obscuro y particularísimo negocio se trate de presentar por algún americano que ocupa puesto oficial, como cosa que de veras interesa á los Estados Unidos.

No sabemos á quién aludiría en esas últimas palabras el redactor del Sun; pero sea quien fuere, ello demuestra que aquí como en Valencia á nadie le disgusta una paella bien hecha.

Durante la Intervención no se hablaba en Cuba más que de concesiones.

Y ahora raro es el día en que no se pretenda asustarnos con la derogación del tratado, para hacer algún negocio.

Lo cual, si bien se considera, no tiene nada de extraño, porque desde que los puritanos de "La Flor de Mayo" desembarcaron en América ha llovido mucho.

DESDE WASHINGTON 10 de Junio.

Después de las operaciones navales frente á Puerto Arturo, los partidarios de los acorazados se crecieron y los partidarios de los torpedos flaquearon algo. Los torpedos no habían hecho los prodigios que se esperaban de ellos.

El Presidente Roosevelt, en una nota enviada á las comisiones de Marina del Congreso, después de analizar lo sucedido frente á Puerto Arturo, recomendó la construcción de acorazados.

Con motivo de la gran batalla naval del mar del Japón quienes se recrearán en los torpedistas ó los cornacistas, á qué clase de barcos han debido los japoneses su triunfo? No hay, hasta ahora, datos bastantes y faltan los principales: los de los japoneses. Han hablado un almirante y dos ó tres comandantes rusos; pero nada ha dicho el personal de la escuadra japonesa.

Tengo á la vista cerca de cien recortes de periódicos con relatos de la batalla y opiniones de peritos. Lo que resulta de todo ese papaje es:

1.º—Que en los primeros minutos á los japoneses les dió ventaja el vigor de su ataque y la buena puntería de sus artilleros.

2.º—Que, tal vez, por estar el mar picado, el uso de los torpederos fué secundario, y, limitado á darle el golpe de gracia á los buques ya derrotados, ó á impedir que los rusos rompiesen el cerco formado por los barcos japoneses.

3.º—Que los acorazados rusos tuvieron muchas bajas sobre cubierta y que sus superestructuras fueron destruidas con facilidad.

Acercá de este último punto, se puede presentar, como ejemplo, el caso del Oriz, narrado en los despachos de Tokio de anteayer. Ese acorazado ruso tiene cuarenta agujeros grandes y muchos más, pequeños, en el casco. Sus obras muertas están desbaratadas. Será necesario reconstruirlo de la línea de flotación para arriba; pero su parte acorazada está intacta y su torre, también acorazada, no ha sufrido mucho.

La consecuencia es esta: gracias á la coraza, el barco no fué echado á pique. Pero la coraza no pudo impedir la destrucción de cuanto había, no acorazado, sobre cubierta, ni el que los cañones quedasen reducidos al silencio. El Oriz siguió flotando; pero fuera de combate. Por donde se ve que el daño recibido por las partes no acorazadas anula la ventaja de que están acorazadas otras.

El caso del Borodino confirma este aserto. Apesar de que su gente estaba distribuida en ocho torres acorazadas, en ellas recibió la muerte. Los aparatos de trasportar municiones y otros mecanismos vitales, fueron destruidos. Según un perito de este país, Mr. Park Benjamin, los acorazados americanos Kentucky y Kearsarge, aún lo hubieran pasado peor, porque sus tripulaciones hubieran estado encerradas en un solo compartimento "débilmente protegido".

De esto se deberá deducir la inutilidad del acorazado? No tanto, puesto que también había acorazados entre los vencedores y ellos hicieron algunas de las heridas recibidas por los vencidos; otras, fueron obra de los cruceros, que cuestan menos dinero que los acorazados. Y aquí está la deducción, lógica y prudente, por ahora, se puede sacar: que, tal vez, el acorazado no vale lo que se estima.

Y digo tal vez, porque aun se ha de hilar mucho sobre esa gran batalla naval y porque en él ha habido un factor tan importante como la calidad de los barcos: la calidad del personal. Y este factor quita fuerza de prueba á algunas comparaciones que se hacen. Si, como admiten todos los peritos, el personal japonés era superior al ruso, que no ha sabido sacar partido de tal ó cual tipo de barco bastará esto para fallar en definitiva contra ese tipo?

En el otoño, cuando se reuna el Congreso, este asunto dará algún juego. Supongo que en el ministerio de Marina se preparará otra nota, como la del año pasado, acerca de las construcciones navales, y en ella se nos dirá si se persevera en pedir acorazados ó si se recomienda los cruceros acorazados, que, según el perito del Post, de Nueva York "son los que han salido con mayor prestigio de esta guerra".

X. Y. Z.

El Digestivo Mofarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las Dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastrointestinal; pero se debe exigir que cada hostia tenga grabado su nombre.

EL SEÑOR CABRERA

Acompañado de su excelente y distinguida familia, embarca esta tarde para Nueva York nuestro ilustrado amigo el reputado jurista Sr. Ldo. D. Raimundo Cabrera, director de la notable revista ilustrada Cuba y América.

El señor Cabrera no permanecerá este año, como acostumbra, en los Estados Unidos; extenderá su viaje á Francia, España, Italia y Suiza, y sus impresiones de viaje engalanarán las páginas de su amada revista.

Desen feliz viaje los bien queridos viajeros.

Durante la ausencia del señor Cabrera queda al frente de su bufete el doctor don Jesús Romeu.

EL ARTICULO 32

El señor Presidente de la República, con la alta autoridad del cargo que ejerce, declaró en su último Mensaje, que las Juntas de Educación constituyen una rémora para la marcha progresiva de la enseñanza primaria.

No sería posible hacer desaparecer de una plumada el vicio de origen de esos organismos, sin invadir la función legislativa, ó invadiéndola en armonía con precedentes establecidos por la Junta de Superintendentes?

Veamos. Decreto presidencial. El artículo 32 de la Orden 368, interin el Congreso no acuerde otra cosa, se entenderá redactado en la forma siguiente:

"Tienen derecho á la elección de Director Escolar los vecinos de un Subdistrito que sean casados, viudos ó tutores legales de algún menor residente en el distrito. Para ser elegido vocal de una Junta de Educación, es indispensable, además de los requisitos indicados, saber leer y escribir, ser padre ó tutor de algún alumno de las escuelas públicas en los días de la elección, y no ser acusado con razón de vivir en pugna con el principio moral que rige la constitución de la familia.

Estas condiciones se justificarán previa solicitud juramentada dirigida á las Juntas, encargadas de formar y publicar un mes antes de la elección, las listas, y con las responsabilidades que en cada caso el Código Penal determine."

Esta prescripción lógica y prudente puede ser llevada á la legislación escolar vigente, como mera ampliación de la Orden Militar, tan luego como la buena voluntad, esbozada en las palabras del Ejeutivo, y hondamente penetrada de los presentes males, se decida á dar el primer paso, el más trascendental, en el camino de las reformas del régimen educacional.

El Gobierno Interventor, al conceder derecho electoral á los vecinos capacitados del Subdistrito, ni se preocupó para nada de las condiciones de elegibilidad, ni dijo en qué consistía esa capacidad; que no era, que no podía ser la que con desacertada amplitud consagra la Constitución para la designación de Representantes y Senadores, porque en el año 1890, en que fué promulgada la Orden 368, Cuba estaba sometida á un régimen dictatorial. Y el Dictador no se ocupaba de imponer preceptos de orden jurídico en la organización social, que correspondieran al

pueblo cubano cuando entrara en posesión de ser soberanía.

Se dirá que por analogía debe aplicarse la extensión del sufragio á las elecciones escolares. Mas yo diré que para ser elegido Senador, Gobernador, Presidente, la Ley electoral exige requisitos. Y nada limita el derecho de elegibilidad para la función administrativa de las escuelas, á donde pueden ser llevados niños, analfabetos ó extranjeros, con la misma facultad que sabios del elemento nacional.

En 1901 y 1902, votaron los que las autoridades cubanas creyeron capacitados, sin que el Gobierno Interventor se mezclara en la confección del Censo. En las primeras elecciones, ni Censo hubo en la mayoría de los Colegios, porque la Orden 368 no hablaba de tal cosa.

A la censurable apatía del Legislativo hay que culpar, porque en media hora de sesión del Congreso ha podido dictar una medida que reclaman de consuno, la experiencia, el sentido común, la estabilidad del magisterio y el progreso educacional.

Y opino también que el Ejecutivo, tomando pie en resolución suya que ha confirmado el Tribunal Supremo, ha podido, á reserva de ulterior sanción del Legislativo, restringir el sufragio y determinar las condiciones de elegibilidad de los miembros de Juntas de Educación.

El caso es reciente y análogo. El Interventor dijo en una Orden

PRIMERA REMESA

Por el vapor "Antonio López" ha recibido y tiene á la venta la Peletería

La Marina.

un magnífico surtido de calzado para VERANO confeccionado en su propia Fábrica en Ciudadela de Menorca (España) bajo la acertada dirección de su jefe Sr. Cot.

En Botines y zapatos de lona blanca finísima, para caballeros, hay diversos tipos, to dos preciosos.

Para Señoras y niños también ha mandado el Sr. Cot infinidad de tipos muy bonitos y de actualidad.

Fronto, muy pronto, llegarán más y más novedades en calzado y otros artículos, á la popular y antigua Peletería.

La Marina,

PORTALES DE LUZ, Teléfono n.º 92.

c-1068 alt 10-2 Jn

IMPORTANTE

LOS LEGÍTIMOS Y AUTÉNTICOS RELOJES, SON LOS QUE DICEN:

F. E. ROSKOPF PATENTE, fabricados por el único hijo del difunto ROSKOPF, creador de la marca que lleva su nombre, fábrica fundada en 1857, premiados en todas las Exposiciones y últimamente en la de París por las reformas introducidas en la máquina.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Depósito general al por mayor Marcelino Martínez, Comisionista Importador de Brillantes, Joyas y Relojes de todas marcas y fábricas; Muralla 27 altos. c-1062 Apartado 248, Teléfono 685. 26-1 Jn.

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: El Carnaval de Venecia.

A las nueve: Se curó el bobo ó el Palacete de Flora 8 Jn

LE PALAIS ROYAL PELETERIA DE MODA Obispo y Villegas.-Teléf. 174. PARA EL VERANO Y SUS FIESTAS Esta acreditada y antigua casa acaba de poner á la venta un gran surtido de calzado blanco para señoras y caballeros en todas formas y estilos. Calzado superior amarillo. Para los niños.—Calzado de colores diversos á precios muy económicos. Paraguas muy finos y capas de agua inglesas legítimas, más baratas que en parte alguna. Visite Vd. Le Palais Royal, Obispo y Villegas.—Teléf. 174. C-1063 alt 4-1

Polvo de Arroz Boton de Oro

de PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE. De venta en todas las perfumerías, sedes y Farmacias de la Isla. Depósito: Salón Crusellas, Obispo 107, casi esquina á Villegas. Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños. Refrescos de soda y maticados. 1 Jn

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA Amortización del Empréstito. A la una de la tarde del día 30 del mes actual, tendrá lugar en el salón de sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba el segundo Sorteo para la Amortización del Empréstito de 250.000 pesos, concertado con dicho establecimiento de crédito, por escritura pública de 14 de Julio de 1902.

La Amortización será de 17 (diecisiete) Hipotecarias de la Serie A, y 51 de la Serie B, (cincuenta y una de la escritura.)

No siendo posible cumplir literalmente la cláusula 7.ª de la Escritura, en que se prescribe se hagan dos sorteos, uno para cada Serie, y que cada bola represente diez números consecutivos, porque salta á la vista, cotejando dicha cláusula con la tabla de Amortización, comprobado con lo que sucede para este sorteo, que siendo unas veces impares las Órdulas, y otras veces mayor que los múltiplos de diez, las que deben sortearse, no puede quedar sujeto este sorteo á la sola elección de una bola por cada diez números.

Por lo expuesto, el Consejo del Banco, acordó, y la Directiva de la Asociación aceptó el acuerdo; que se sorteen tantas bolas como números de cada Serie debe comprender la Amortización; ó sea en este sorteo, extrayendo 17 bolas por la Serie A, y 51 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes.

Lo que de acuerdo con el Banco Español y por el de la Directiva de esta, se hace público para general conocimiento.

Habana, 15 de Junio de 1905.—El Secretario, Mariano Paniagua. 8457 alt 110-15

UNICA CASA PARA Coronas fúnebres

LA EPOCA, Sederia NEPTUNO Y SAN NICOLAS C-1122 alt 81-12

CAFE Y RESTAURANT PALAIS ROYAL HABANERO

SAN LAZARO 370, (antiguo Palais Royal) Comidas y cenas á todas horas de la noche. Reservados con mucha discreción y servicio esmerado. Se habla Inglés, Francés y Alemán. 8035 26-6 Jn

EL CORREO DE PARIS

GRAN TALLER DE TINTORERIA con todos los adelantos de esta industria, tiñe y limpia toda clase de ro. a. tant de seda como de caballero, dejándolas como nuevas, se pasa á domicilio ó recoger los envases en el Teléfono 630, y en casa, que se con dos descuentos para comodidad del pueblo. Bernaza 22, La Franela, y Hido 13, La Palma. los precios arreglados á la situación. Teniente Rey 93, frente á Barrá. Teléfono 931 C-1066 26-8 Jn

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 á 2. Lazganes 68. Teléfono 1312. C-982 24 Jn

Rioja Lainez

el vino mejor y más puro de la Rioja venido á Cuba IMPORTADORES: Romagosa y Comp. 7644 alt 13-1 Jn

EL ANON DEL PRADO

PIRADO 110 HELADOS, CREMAS, MANTECADOS Y TORTONIS de variadas clases, LECHE PURA, FRUTAS ESCOGIDAS del país é importadas. REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES; CHOCOLATE SUPERIOR servido á la francesa ó española; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGÍTIMOS de las marcas más acreditadas; CAFE PURO y aromoso caracollito, de Puerto Rico; y por último, un excelente surtido de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

Los precios de esta casa no han sufrido alteración. C-1044 alt 1 Jn c-1059

LA ESTELLA DE CUBA

SUAREZ & Ca.—O'REILLY 56 Y 58.—TELEFONO NUM. 0604

Llamamos la atención del público de la Habana, especialmente de las señoras elegantes y de buen gusto sobre el GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE FANTASIA.

preciosas figuras de Terra-Cotta, biscuit, mármol, porcelana y bronce; columnas de varios modelos, jarrones de varias clases, etc. En cuadros para adornar paredes, tenemos gran variedad, al óleo, de reputados artistas, grabados y oleografías muy lindas.

Es tambien orgullo de las Señoras tener elegantes muebles de mimbre en casa.

Nuestro surtido es tan extenso y variado, que invitamos á las señoras á que nos honren con su visita, aunque no compren, para que tengan una idea de nuestras existencias y de sus precios, que son baratísimos. En lámparas para gas y luz eléctrica recibimos últimamente primores del arte moderno.

NOTA.—Remisiones á todos los puntos de la Isla.

CENTRO DE PARIS

GALIANO 74. TELEFONO 1940.

Esta acreditada casa acaba de recibir un espléndido surtido en su abrer, para todos los gustos y de todos los precios, desde cuatro pesos en adelante. Vestidos de seda, de encajes y de tul. Corsas de todas clases. Gran surtido en blusas de seda á \$3.00 oro. Se hacen y adornan vestidos y sombreros. Gran surtido en ropa blanca.

GALIANO 74 18-1 Jn

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIKA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

TARJETAS DE BOUTIZO.

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy baratos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675. 1 Jn

CORBATAS LAVABLES TUBULARES INGLESAS

Gran novedad á 20 cnts. plata "EL TRIANON," OBISPO 32.

Militar que los cubanos que aspirasen a la carrera del profesorado, debían someterse a tales o cuales formalidades, pero no limitado el derecho de los aspirantes, fijando sus edades, ni exigiendo ninguna condición previa de capacidad.

La Junta de Superintendentes, en nombre de conveniencias mil veces inferiores a la selección del personal encargado de escoger maestros, destruyó la universalidad del derecho, fijando en los 16 y los 18 años la edad, no para el ejercicio de la profesión sino para la simple prueba, para la mera demostración de aptitud en el acto del examen.

Protestamos del hecho muchos padres que veíamos el enfriamiento de generosos entusiasmos juveniles, la desilusión inmediata y la desgracia futura de nuestros hijos que, por escasez de recursos pecuniarios, no podían inscribirse en los Institutos Provinciales.

Y el más alto Tribunal de la Nación declaró que la Junta había tenido competencia para restringir el derecho establecido por la Orden Militar, y que ello no era inconstitucional. Así quedó sancionada legalmente la condición limitativa de capacidad, exigible, no al maestro en ejercicio—que los había de 15 y 16 años—sino al simple examinando.

No es idéntico el caso Paréceme que es.

Con el mismo fundamento que se alteró el principio de universalidad en la ley sobre exámenes, puede alterarse el de las condiciones de elector y elegible.

Yo no sé qué resolución recaerá si en un Distrito Escolar se empeñasen los vecinos a llevar a la Junta de Educación a gentes totalmente analfabetas, a individuos que no pudieran firmar las nóminas de maestros o las actas de las sesiones. El interés de la enseñanza y los más elementales deberes aconsejarían al señor Secretario declarar nula la designación de vocales o presidentes que no supieran leer ni escribir. Y la Orden 365 no facultaría la suspensión, porque ella no exige condiciones de cultura a los elegidos, ni limita de modo alguno la facultad de ese pueblo soberano, que se ha empeñado en hacer de la enseñanza popular, arma política y piedra de escándalo.

Interín con el Congreso ó sin el Congreso no demos a ese artículo 32 la interpretación que al progreso social interesa; interín el patriotismo de los hombres que rigen los destinos del país no se sobrepone a escrúpulos sentimentales, desentendiéndose de esos elementos pseudo-democráticos que aun no saben lo que es democracia, porque los caracteres de letra sobre el papel les hieren la retina; mientras no se consagra la atención de los legisladores al crédito de las instituciones y a la gloria de la patria, todos los generosos empeños del señor Presidente y sus Secretarios en este punto, se estréllarán contra esas dos formidables barreras que se oponen al desenvolvimiento del régimen educacional: el caudillaje y el analfabetismo.

J. N. ARAMBURU.

Novidad Punto Etamina "El Encanto"

CENTRO DE CAFES

El miércoles último y, con asistencia de catorce vocales, celebró sesión legislativa la Directiva de esta Corporación, en cuyo acto—que fué presidido por el Sr. Guillermo Ruiz—quedaron probadas las actas anteriores y balance de fondos de Mayo que arrojó un saldo de 2.118 pesos 74 centavos a favor de la Sociedad.

La Presidencia dió a conocer el atento escrito que el Sr. Carlos de Salas le había dirigido, solicitando que el Centro de Cafés prestara su cooperación al laudable propósito de crear y sostener una fábrica de refinar azúcar que pretende establecer la Asociación de Hoteles como medio de destruir el irritante monopolio que se viene ejerciendo en la venta del mencionado artículo. La Directiva, después de apreciar y discutir el punto ampliamente, acordó prestarle su más decidido apoyo y recomendarlo a los asociados para que en vista de las innegables ventajas que el negocio representa, acepten el proyecto que ya conocen como beneficioso a sus intereses y que en ese sentido se conteste al Presidente de la Sociedad iniciadora.

En la propia junta, se dió cuenta de los trabajos presentados en la Secretaría por las comisiones nombradas en pasadas reuniones con el fin de abaratar el espendio de la niebla en los cafés y demás establecimientos que han aceptado los términos favorables que el Centro propone, puesto que, en el sentir

de la Directiva, no existe fundamento alguno razonable que justifique la elevación de precios que tiene en la actualidad el hielo elaborado por las fábricas unidas.

Los señores José Llamas, Manuel Soto y Francisco Cacho que constituyen la Comisión permanente encargada de gestionar y dirigir cuanto se relacione con este servicio, manifestaron a sus compañeros que contaban con fundamentos atendibles para confiar que en breve tiempo el éxito más completo coronaría sus esfuerzos y los empeños de la Junta de Gobierno, en cuyo nombre vienen ellos utilizando todos los medios de acción que se les presentan y pueden aprovechar con objeto de dar forma práctica al pensamiento y fines que la colectividad persigue.

Como a las cuatro de la tarde terminó la junta, reinando la mejor armonía en la discusión de los diversos asuntos que fueron tratados.

LA CASA DEL POBRE

MES DE MAYO DE 1905

BALANCE de lo recaudado por conceptos de donativos, cuotas de mes y de los recursos hechos durante el mes actual.

Table with columns: Concepto, Plata. Includes items like 'Por el donativo de la señora Geneveva Guardiola de Estrada Palma \$10 moneda americana' and 'INGRESOS'.

Total..... \$593 74

GASTADO

Table with columns: Concepto, Plata. Includes items like 'Por 41 alquileres de habitaciones \$230 10' and 'Por 65 ranchos suministrados en el mes actual'.

Total..... \$693 54

PROTESTA

Habana, Junio 17 de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. nuestro: La Juventud Moderada, en su última sesión acordó nombrar su Delegado en la Universidad a un querido compañero; y como nosotros, estudiantes todos de Derecho, no deseamos, ni en manera alguna debemos permitir, que los recursos y las divisiones políticas penetren en el augustísimo santuario de la ciencia, formulamos nuestra más enérgica protesta ante la determinación de la Juventud Moderada, porque entendemos que, como estudiantes, no debemos ser ni moderados ni liberales, si bien como ciudadanos cada uno puede y debe pertenecer al partido de sus simpatías.

De usted atentos S. S.,

Rogelio Díaz Pardo, Tomás Gutiérrez, Lorenzo Frau, Ramiro Hernández y Portela, Idalberto del Pico y Prado, Miguel A. Céspedes, Clemente Vázquez Bello, Joaquín Gómez, Emilio del Barrio, Ignacio Garrido Vázquez.

quez, Enrique H. Moreno, Carlos Enrique Garrido, C. Márquez y Masino, Francisco de Varona, Gustavo Angulo, R. Franquix, Horacio Díaz Pardo, Julián de Solórzano, Salvador Díaz Valdés, Enrique Castañeda, José Agustín Martínez, Helio Rodríguez Ecay, Juan Ramírez de Arellano, Oscar de Castro y Bachiller, Miguel Romero y García, Claudio Remírez de Estenoz, Enrique Tomen, Fernando González de Mendoza, Miguel Hidalgo Gato, Matías Barona, José Antonio Hermoso, Miguel L. Nuño, Gustavo Adolfo Tomen, Arturo Gay, Jaime Roura, Nicomedes de Adán y Lasrres, Enrique de J. Andino y Masino, Enrique de J. Comas, Guillermo Castañeda y Vinent, Augusto Fernández Grana, Urbano Tristán y Pérez, Pedro Manuel Guerrero y Betancourt, Gustavo G. Barreto, Fernando R. Arias, Felipe Salazar, Joaquín Demestre Izquierdo.

ASUNTOS VARIOS

EL GENERAL MAXIMO GOMEZ

A las doce de la mañana de hoy nos informan de la residencia del general Máximo Gómez que su estado es muy grave.

LEGISLADORES DE VIAJE

Anoche salieron por el Ferrocarril Central para Matanzas, Santa Clara, Sancti-Spiritus y Holguín, respectivamente, los Representantes señores Ferraz, Martínez Ortiz, García Cañizares y Manduley (don Rafael).

ENTREGA DEL CHECK

El Secretario de Hacienda, señor Rius Rivera, estuvo esta mañana en la residencia del general Máximo Gómez, haciéndole entrega a su hijo Urbano del check de cien mil pesos, cantidad votada por el Congreso a favor del caudillo revolucionario.

LAS LETRAS EN CUBA

La traducción que publicamos en nuestra última edición de un trabajo que con el mismo título de "Las letras en Cuba" vió la luz en un periódico de los Estados Unidos, contiene algunas apreciaciones que no compartimos.

Precisamente fué el móvil que nos llevó a reproducirlas, el deseo de dar una muestra de la manera poco detenida con que juzgan y estudian los asuntos más importantes los correspondientes extranjeros.

AL GENERAL CARDENAS

Llamamos la atención del recto y pundonoroso Jefe de Policía sobre una partida de muchachos que suelen agruparse y causar gran alboroto en la esquina de Monte y Angeles junto al cruce de los tranvías.

Aquello es peligroso hasta para los chiquillos que allí juegan, porque el constante movimiento de coches y tranvías puede dar lugar a desgracias.

UNA COMPAÑERA

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita de la distinguida escritora española doña Isabel G. de la Solana, correspondiente del periódico Razón, de Buenos Aires.

La señora de la Solana solo un momento se detuvo con nosotros pues la premura con que el vapor Buenos Aires sale para Méjico la obligó a regresar a bordo apenas puesto el pie en tierra de Cuba.

Deseamos feliz viaje a nuestra ilustrada compañera y compatriota, y hacemos votos porque todo sea triunfo para ella en el país mejicano.

REFORMAS UTILES

Diez El Imparcial, de Cienfuegos, que el central Santa María, de la sociedad en liquidación de García y Compañía, a cargo del excelentísimo señor don Esteban Cacicado, ha vendido toda su maquinaria al Reglita para instalar en su batey los aparatos modernos que necesita, no solo para extraer más jugo sacarino de la caña que muele, si que también para aumentar la producción. Y como Reglita tiene unos aparatos atrasados y de poca capacidad para poder aumentar la producción, resultará muy reformado su batey con la instalación de los de Santa María; puesto que ha elaborado este año, con ellos, 50,000 sacos centrifugado y miel, y sus capaces de hacer mucho mayor molienda.

ESPIGÓN Y ALMACEN

El Sr. M. de J. Manduley ha solicitado permiso para la construcción de un espigón y almacén en Punta Tabaco, bahía de Nipe, Provincia de Santiago de Cuba.

Dicha solicitud se ha remitido a informe de la Dirección General de Obras Públicas.

MARCAS

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se han hecho las inscripciones de las siguientes marcas nacionales:

"Flor de Tabacos de Hoyagás y Ca", para tabacos, dibujo industrial, por los señores Cifuentes, Fernández y Ca.

"M. V. G.", para distinguir el tabaco en rama de Vuelta Abajo, que expenden y exportan, los señores J. F. Bernés y Ca.

"La Campesina", para tabacos, dos dibujos industriales, por los señores Calero y García.

"El destino", para tabacos, dibujo industrial, por los señores Villamil, Riveiro y Ca.

"Napoleón", para tabacos, dos dibujos industriales, por los señores H. Upmann y Ca.

"El Triunfo", para tabacos, dibujo industrial, por los mismos señores.

"La Perla del Océano", para tabacos, dibujo industrial, por los mismos señores.

"La Mar", para tabacos, dibujo industrial, por los señores Rodríguez, Argüelles y Ca.

"La Lucha", marca de fábrica, para cigarros, por los señores Iglesias y Comas.

Se ha declarado sin efecto la solicitud de inscripción de dos marcas comerciales tituladas "Ballard's Water-look" y "Ballard's Snuser", para distinguir harina, pedida por el señor Mell.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

ACTITUD DE ESPAÑA

Madrid, Junio 17.—El Ministro de Estado ha dado a entender que el Gobierno español se adherirá al acuerdo que tomen las demás naciones, respecto a la convocación de una conferencia internacional para tratar de los asuntos de Marruecos.

TEMOR A UN FRACASO

Paris, Junio 17.—No ha habido cambio en la cuestión de Marruecos; no se han suspendido las negociaciones, pero no adelantan, y prevalece generalmente el temor de que fracasará totalmente los esfuerzos que se están haciendo para llegar a un acuerdo por la vía diplomática.

PROTESTA DE INGLATERRA

San Petersburgo, Junio 17.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha presentado al de Rusia una enérgica protesta contra los actos realizados por los cruceros auxiliares rusos, con motivo de haber echado a pique varios vapores ingleses.

LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA

Paris, Junio 17.—La carrera de automóviles en que resultó vencedor ayer el campeón Thery, fué una mera prueba entre chauffeurs franceses que aspiran a tomar parte en la gran carrera internacional que debe efectuarse el día 5 del próximo mes de Julio; además de Thery, han sido nombrados los chauffeurs Caillois y Duroy, que llegaron segundo y tercero, respectivamente, aventajando a otros doce, para representar a Francia en la referida carrera internacional.

EXPLOSION DE UN TORPEDO

Tokio, Junio 17.—Al tratar algunos coreanos de descargar un torpedo que las olas había arrojado a la costa, hizo aquél explosión y mató a treinta y cinco de las personas que se hallaban en las cercanías del lugar en que se había depositado.

NEGOCIACION SOBRE EL ARMISTICIO

Londres, Junio 17.—Telegrafian de Godzadoni, en la Manchuria, que el Cuartel General ruso ha sido informado de manera fidedigna que los gobiernos de Rusia y el Japón han entrado ya las negociaciones para la conclusión de un armisticio.

MOVIMIENTO ENVOLVENTE TERMINADO

Londres, Junio 17.—Anuncio de Tokio, que el ejército ruso está completamente encerrado en un círculo de 100 millas de circunferencia que los japoneses han formado ya su alrededor y que están contrayendo gradualmente.

NADA DE CONDICIONES HUMILLANTES

San Petersburgo, 17.—La prensa rusa de todos los partidos se declara hoy unánimemente en favor de la continuación de la guerra, antes que aceptar condiciones de paz humillantes y la opinión pública se va también inclinando del mismo lado.

LA REMOLACHA

Londres, Junio 17.—Ha recuperado hoy la fracción que perdió ayer, la cotización del azúcar de remolacha, que abrió esta mañana a 11s. 9.3/4d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 17.—Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de Nueva York 141,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

VAPOR EN PUERTO

Nueva York, Junio 17.—Procedente de la Habana, ha llegado a este puerto el vapor americano Monterey.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Disuelta, en fecha 31 del pasado, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Alvarez y Sineriz, ha transferido todos sus derechos y acciones a la nueva, que se constituyó en igual fecha, con la misma denominación y efectos retroactivos al 30 de Abril, la que se hace cargo de todas las existencias y créditos activos y pasivos de sus antecesores, siendo sus generales los señores don Bernardo Alvarez Fernández, y don José Sineriz García, é industriales, con uso de la firma social en ausencia de los generales, los señores don Bernardo Pérez Alvarez, don Francisco Sineriz García, don Eduardo Ortiz Ruiz y D. Agustín Egusquiza Bilbao.

Movimiento Marítimo

EL MASCOTTE

En la mañana de hoy entró en puerto procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor correo americano Mascotte, conduciendo carga general, correspondencia y 46 pasajeros.

Este buque se hará a la mar nuevamente en la tarde de hoy con destino a los puertos de su procedencia.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Table with columns: Casa, Tipo de moneda, Tasa. Includes entries for 'Plata española', 'Caldeilla', 'Billetes B. España', etc.

CASAS DE CAMBIO

Table with columns: Casa, Tipo de moneda, Tasa. Includes entries for 'Plata española', 'Caldeilla', 'Billetes B. España', etc.

CASAS DE CAMBIO

Table with columns: Casa, Tipo de moneda, Tasa. Includes entries for 'Plata española', 'Caldeilla', 'Billetes B. España', etc.

Habana, Junio 17 de 1905.

OBSERVACIONES

Table with columns: Observación, Valor. Includes 'Temperatura', 'Máxima', 'Mínima', 'Barómetro'.

Sección Mercantil

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén: 115 Ct. (habón Sol 100 lib. netas, \$5 c. 15 Ct. champagne Moot & Chandon, \$83 c. 20 Ct. vino Jerez Acorazado Pelayo, \$11 c. 325 Ct. cerveza PIP, \$10.60 c. 200 Ct. " " " " \$10.60 c. 125 Ct. " " " " \$9.48 c. 75 Ct. " " " " \$11 c. 100 Ct. queso El Gallo, \$30 c. 75 Ct. ginebra El Ancla, \$12 c. 275 Ct. manena El Globo 1 lb., \$6.50 c. 200 Ct. " " " " \$7 c.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, 17 Junio de 1905.

ACEITE DE OLIVAS.—El de los Estados Unidos se vende como Andalucía, y a menor precio que el que viene de España; cotizamos en latas de 23 libras de \$10 1/4; latas de 9 libras de \$10 1/4 y latas de 4 1/2 lib. de \$11 1/4 a 1 1/2 quintal.

ACEITE REFINO.—Poca solicitud, de \$5 1/4 a 6 1/4 caja el español y de 6 1/4 a 7 1/4 el francés.

ACEITE DE MANI.—Poca demanda y grandes existencias. Precios de 75 a 80 cts. lata, según envase.

ACEITUNAS.—Buena existencia y buena demanda, de 45 a 50 cts. barriles grandes.

AJOS.—Los que vienen de España de 10 a 15 cts. mancuera, según clase, los de B. Aires de 20 a 25 cts. mancuera.

ALCAPARRAS.—Buena existencia; Cotizamos de 20 a 25 cts. garrafón.

ALMENDRAS.—Buena existencia y corta demanda, de \$2 1/4 a \$2 1/2 cts. firme.

ALMIDON.—El de yuca del país se cotiza de \$3 1/2 a \$3 3/4 qtl.; de Pto. Rico a \$5 qtl. El Americano a \$3 1/2.

ALPISITE.—Escasa existencia y alguna demanda; Cotizamos de \$4 1/4 a \$4 1/2 qtl.

ANIS.—De México y el de Málaga nominalmente.

ARROZ.—El de Valencia a 4 1/4. El de semilla, de \$2.75 a \$2.95 qtl. de los Estados Unidos \$2.60 a 2.85.

El de China, de \$3.80 a 4 1/4 qtl. AZAFRAN.—Poco consumo de este artículo. Cotizamos de \$9 1/4 a \$10 1/4 libra, según clase.

BACALAO.—Halifax de 7 1/4 a 7 3/4 qtl. El robalo, de 6 1/4 a 6 3/4 qtl. El noruego, de 10 1/4 a 10 3/4 qtl.

Pescado, de \$4.50 a 4.75 según procedencia.

CALAMARES.—Buena existencia; Cotizamos de \$3.85 a 3.95 según marca.

CAFE.—Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$21.50 a \$22.50 qtl. De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$23.50 a 24.50 qtl.

Del país de \$21 1/4 a 22.50 qtl. CERILLAS.—De Canarias a 4 qtl. Del país de \$3 1/4 a \$3 3/4 qtl.

CIRUELAS.—De España: \$1.10 a 1.15 de los Estados de \$2.15 a 2.20 qtl.

CERVEZA.—Cotizamos de \$5.50 a \$11 cada de \$4 medias botellas de tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior a \$12 cada de \$8 medias botellas. Cargando además el impuesto.

De los Estados Unidos: Las marcas de más crédito se cotizan a \$1 doцена de medias botellas en cajas y barriles, habiendo otras desde \$7 1/2 a \$13 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas. Cargando más el impuesto.

CONAC.—Español y francés; Cotizamos clases finas y corriente de \$11 a \$15 cada.

COMINOS.—Se cotiza según clase, de 9 1/4 a 9 3/4 qtl.

CHICHAROS.—Buena solicitud; cotizamos de \$2.50 a 2.90 qtl.

CHOCOLATES.—Según clase de \$17 a \$20 qtl. CHORIZOS.—Los de Asturias de \$1 1/4 a \$1 1/2. De Vizcaya de \$3.50 a \$3.75 según clase.

FRIOLES.—Cortas existencias de Méjico y de la India; se cotiza de \$1.70 qtl. De Orilla, a \$4.25 qtl. De Canarias—No hay.

Los del país se cotizan de \$4.75 a \$5.75 las 4 cajas de amarillos y blancos.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden a \$4.25 a 4.50 las 4 cajas. PORRAJE.—Matiz, el de los Estados Unidos se vende de \$1.75 a 1.80 qtl.

Del país, a \$1.95 a 2 1/4 qtl. Avena.—La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.90 a \$1.95 qtl. Y de trigo, \$1.85 a \$1.90 qtl.

Heno.—El de los Estados Unidos se cotiza de \$1.45 a 1.50 qtl.

FRIOLES.—Cortas existencias de Méjico y de la India; se cotiza de \$1.70 qtl. De Orilla, a \$4.25 qtl. De Canarias—No hay.

Los del país se cotizan de \$4.75 a \$5.75 las 4 cajas de amarillos y blancos.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden a \$4.25 a 4.50 las 4 cajas. PORRAJE.—Matiz, el de los Estados Unidos se vende de \$1.75 a 1.80 qtl.

Del país, a \$1.95 a 2 1/4 qtl. Avena.—La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.90 a \$1.95 qtl. Y de trigo, \$1.85 a \$1.90 qtl.

Heno.—El de los Estados Unidos se cotiza de \$1.45 a 1.50 qtl.

FRIOLES.—Cortas existencias de Méjico y de la India; se cotiza de \$1.70 qtl. De Orilla, a \$4.25 qtl. De Canarias—No hay.

Los del país se cotizan de \$4.75 a \$5.75 las 4 cajas de amarillos y blancos.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden a \$4.25 a 4.50 las 4 cajas. PORRAJE.—Matiz, el de los Estados Unidos se vende de \$1.75 a 1.80 qtl.

Del país, a \$1.95 a 2 1/4 qtl. Avena.—La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos blanca \$1.90 a \$1.95 qtl. Y de trigo, \$1.85 a \$1.90 qtl.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN Junio 17 Miguel Galicer, Barcelona. 17 Redhill, Buenos Aires y escalas. 19 Reina M. Cristina, Veracruz. 19 Yucatan, New York. 19 Esperanza, Progreso y Veracruz. 19 Excelsior, New Orleans. 20 Westphalia, Hamburgo y escalas. 20 Martín Saenz, Barcelona y escalas. 21 México, New York y escalas. 21 Castañeda, Liverpool. 24 Conde Witford, Nueva Orleans. 25 Telesfora, Liverpool. 26 Monterey, Progreso y Veracruz. 26 Vigilancia, Veracruz y Progreso. 26 Morro Castle, New York. 26 Mounfield, Londres y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS Dia 17: De Génova, Cádiz, Barcelona y N. York, en 20 días vap. esp. Buenos Aires, cap. Almadiz, tons. 5205, carga y 175 pasajeros a M. Otaduy. Dia 17: De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas vp. americano Mascotte, cap. Alen, toneladas 814 con carga y 46 pasajeros a G. Lawton, C. y Ca. SALIDOS Dia 16: Mobilia, vapor noruego Bergen. Dia 17: C. Hueso y Tampa, vp. amer. Mascotte, N. York, vp. amer. Morro Castle.

Movimiento de pasajeros

LEGADOS

De Barcelona y escalas en el vp. esp. Buenos Aires: Sres. Vicente Retal y Sra.—Alejandrina Pérez—María Alonso—Carmen Oribe—Alfonso de Arantxe—María Crisola—Berni y 2 niños—María Luisa Zúñiga—Carmen Cárdenas—Antonio A. Matalofo—Francisco Gómez y 2 de familia—G. Ledón—Rosa A. Mora—F. Serra—L. Vera—Melchora Prieto—S. Vera—J. García—Gloria García—J. de la Sota—P. Díaz—F. Viloch—S. Menéndez—Isabel Adom—D. Fernández—J. Jiménez—D. Fernández—R. Mendoza—J. Doris—H. R. Vance—E. Marrero—E. Valdespino—R. I. Berbot—M. Osgaod—Francisco Pino.

SALIDOS

Para Key West y Tampa en el vp. am. Guisela. Sres. Fernando de Cárdenas—J. B. Nichol—Alejo A. Cardenas—L. Arango—Joaquín M. Portel—Enrique Roy—August Miller—José de Lavandera—C. Delgrain—J. Wadde—Tomás J. Anderson—Victoria Figueroa—E. Kern y 3 de fam.—Joaquín Rivas.

Aperturas de registro

N. York, vap. amer. Esperanza, por Zaldy y Comp. Veracruz y escalas, vapor amer. Yucatan por Zaldy y Ca. New Orleans, vap. amer. Excelsior, por M. B. Kingsburg. Coruña y Santander, vap. esp. Reina María Cristina, por M. Otaduy.

Buques despachados

Cayo Hueso y Miami, vap. amer. Martinière, por G. Lawton, C. y Ca. Con 60 cts. tabaco, 21 lb de h. frutas, 4 lib. plátanos y 185 lb. plátanos. Mobilia, vp. ngo. Bergen por L. V. Placé. Lástre. Mobilia, vap. cub. Mobilia, por Luis V. Placé. Con 5 lbs tabaco, 100 lb miel y 8124 buacas plátanos.

AVISOS RELIGIOSOS

¿POR QUÉ?

Porque no quiere. Nadie debe ni puede quejarse, si teniendo á mano lo bueno, toma lo mediano ó lo malo.

HIGIENE

Nuevas construcciones en la Habana. Julio Arnould, en sus nuevos elementos de higiene, define así las condiciones de la habitación salubre.

Esta definición, dice Mr. Juillerat, es perfecta y añade: "Para que el habitante goce de las propiedades químicas y biológicas del aire, es necesario, de toda necesidad, la intervención de los rayos solares.

Como mujer elegantísima y de trato exquisito, seguramente la buena sociedad hallará méritos en la artista á quien no se puede tratar sin querencia y comprenderla sin admirarla.

Al despedirme de ella esta tarde, sentí profunda impresión de pena. Vi cómo descendía la escala, esbelta y gentil como hada, vestida de blanco y aprisionando su cabellera en artístico sombrero bajo el cual se escapaban algunos rizos que la brisa acariciaba...

Carmen no está en el buque. Echo una ojeada á su camarote, y la puerta cerrada me dice: ¡Se fué! miro el piano, y sé que su voz armoniosa, su voz argentina, no llegará á mis oídos acompañada de notas melódicas; pero una satisfacción íntima viene á acallar las quejas que su ausencia me produce.

Esta satisfacción es la seguridad de sus nuevos triunfos, como los obtenidos en Madrid, Sevilla y otras importantes capitales de España, donde el anuncio de su llegada ha sido otro triunfo sobre el retraimiento de los espectadores. Dígame el teatro Cervantes de Sevilla, donde no había compañía que pudiera sostenerse y ella realizó una brillante temporada.

¡Si antes de partir tuviera el placer de escucharla de nuevo! Pero no es posible. ¡Adios la insigne sevillana! Adios la artista distinguida; si los votos de prosperidad de quien se aleja le complacen, quiero ser la primera en añadir á su hermosa corona de laurel una hoja más; y allá, en la noble tierra mejicana, cuando la plateada luna con sus pálidos rayos ilumine el oscuro sendero de mi vida, yo, en alas del viento le enviaré un recuerdo cariñoso, y en las horas en que se olvidan las miserias humanas huyendo del bullicio en la espesura de los bosques americanos, cuando la aurora anuncia el nuevo día tal vez al canoro ruiseñor que trina en la enramada le preguntaré por ella, ya que ella se propuso, y ha conseguido, anularla.

ABORDO DEL VAPOR BUENOS AIRES. Junio, 1905.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

nen baño y hasta ventiladores; pero todo dentro de un espacio tan reducido, que no se ven las ventajitas de esos medios sanitarios.

Ha entrado con furor satánico la fiebre de levantar altos en todas las casas y en todas las calles; nadie se preocupa si con un piso alto se quitan el aire y el sol á los que hayan de habitar la planta baja, ó si se ha de impedir la insolación de la calle estrecha. El objeto es aprovechar el espacio aunque sea con perjuicio de la salud de todos.

En la ciudad debiera haber una comisión técnica, compuesta de uno ó dos arquitectos, uno ó dos maestros de obra, uno ó dos médicos y algunos comerciantes ó industriales que tuvieran á su cargo la inspección de las nuevas construcciones, y así no sería tan fácil que se violasen las leyes y los preceptos de la higiene, para realizar el aprovechamiento del espacio terrestre y aéreo. No nos olvidemos que la habitación humana es la que más contribuye, si es mala, á la mortalidad, y si es buena, á la salud del pueblo.

DR. M. DELFIN.

LA STA. CARMEN FERNANDEZ DE LARA

Buena voluntad dicen que para todo se necesita, pero ¡ay! que no es bastante el mejor deseo para conseguir el éxito de nuestros esfuerzos.

Quisiera tener la inspiración del poeta y en sentida trova dar mi despedida á la simpática amiga á quien dedico estas líneas.

¡Carmen! A estas horas habrá recibido muchas visitas; y la prensa justiciera con el que vale, sabrá juzgarla, y Cuba tendrá en ella una artista discreta, cuya alma siente las vibraciones del arte y se agiganta ante las sublimidades que encierra.

Como mujer elegantísima y de trato exquisito, seguramente la buena sociedad hallará méritos en la artista á quien no se puede tratar sin querencia y comprenderla sin admirarla.

Al despedirme de ella esta tarde, sentí profunda impresión de pena. Vi cómo descendía la escala, esbelta y gentil como hada, vestida de blanco y aprisionando su cabellera en artístico sombrero bajo el cual se escapaban algunos rizos que la brisa acariciaba...

Carmen no está en el buque. Echo una ojeada á su camarote, y la puerta cerrada me dice: ¡Se fué! miro el piano, y sé que su voz armoniosa, su voz argentina, no llegará á mis oídos acompañada de notas melódicas; pero una satisfacción íntima viene á acallar las quejas que su ausencia me produce.

Esta satisfacción es la seguridad de sus nuevos triunfos, como los obtenidos en Madrid, Sevilla y otras importantes capitales de España, donde el anuncio de su llegada ha sido otro triunfo sobre el retraimiento de los espectadores. Dígame el teatro Cervantes de Sevilla, donde no había compañía que pudiera sostenerse y ella realizó una brillante temporada.

¡Si antes de partir tuviera el placer de escucharla de nuevo! Pero no es posible. ¡Adios la insigne sevillana! Adios la artista distinguida; si los votos de prosperidad de quien se aleja le complacen, quiero ser la primera en añadir á su hermosa corona de laurel una hoja más; y allá, en la noble tierra mejicana, cuando la plateada luna con sus pálidos rayos ilumine el oscuro sendero de mi vida, yo, en alas del viento le enviaré un recuerdo cariñoso, y en las horas en que se olvidan las miserias humanas huyendo del bullicio en la espesura de los bosques americanos, cuando la aurora anuncia el nuevo día tal vez al canoro ruiseñor que trina en la enramada le preguntaré por ella, ya que ella se propuso, y ha conseguido, anularla.

ABORDO DEL VAPOR BUENOS AIRES. Junio, 1905.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

NOCHES TEATRALES NACIONALES

Concierto Orbón-Torroella. Ante una concurrencia muy escogida y bastante numerosa, tuvo efecto anoche en el gran teatro Nacional la brillante soirée artística con que anunció su despedida el gran pianista don Benjamín Orbón.

Ejecutó las difícilísimas composiciones del programa con la prodigiosa maestría y soltura que hacen de él un artista eminente, consagrado por la fama en Europa y América; y dió todo el relieve posible á sus grandes dotes de pianista un magnífico piano Kallmann, de los que tanta nombrañía tienen entre los mejores pianos del mundo, como lo acredita el gran número de ellos que se ha vendido en la Habana por la casa de don José Giralt. O'Reilly 61.

Uno de los números más interesantes del concierto fué la Sonata de Rubinstein para piano y violín, ejecutada con pasmoso arte y exquisita delicadeza por el señor Orbón y el gran violinista cubano señor Juan Torroella. Los dos artistas hicieron noble alarde de sus facultades asombrosas en esta composición oída por primera vez en la Habana.

La Cabalgata de las Walkirias de la famosa ópera de Wagner, que aquí nunca hemos oído, produjo efecto maravilloso por la destreza y el divino tacto con que le fué desenvolviendo Benjamín Orbón.

Terminó la fiesta con bellas notas del género popular, en la que Orbón demostró la ductilidad y el buen gusto de sus talentos musicales.

En la función de Montas y la de Chusca sacó efectos de melodías encantadoras, en la Rapsodia española de A. G. del Valle echó el resto ganando muy ruidosas ovaciones.

No hay que decir que los dos eximios artistas fueron saludados con el afecto que merecen, y calurosamente aplaudidos repetidas veces.

Antes de concluir he de manifestar otra impresión gratísima, que por primera vez, de mucho tiempo acá, sentí los espectadores del Gran Teatro Nacional: el más artístico y el mejor adornado de cuantos hay en la Habana, y es que mientras el telón estuvo alzado había en la sala suficiente luz para conocer á las personas y admirar las elegantes toilettes de las damas, que se ponen muy bellas precisamente para que las vean todo el tiempo que sea posible.

Y puedo asegurar que la música es mucho más agradable y produce efectos de radiosa poesía, cuando al tiempo que se oyen las celestes notas, se admiran los bellos rostros que decoran la sala.

Crean que eso de rebajar las luces no da realce alguno al escenario, y quita mucha parte del buen efecto en la impresión general del espectáculo.

P. GIRALT.

COMISION DE FERROCARRILES

En la junta celebrada el día 14, tomó la Comisión, entre otros, los acuerdos siguientes:

Autorizar á la Compañía del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro para cambiar el nombre de la Estación de Yaguaramas por el de Isidro Cano.

No tomar en consideración el proyecto presentado por don Abelardo Ferrer sobre construcción de un ferrocarril denominado "Yumuri Valle y R'd Co.", por no estimarse la Comisión competente para resolver el particular.

Desestimar la reclamación de D. Desiderio Lloveras contra "The Cuba R'd Co.", con motivo de la muerte de una vaca, por cuanto no aparece responsabilidad para la empresa.

Aprobar á la Compañía de Cárdenas y Júcaro los planos para ampliar el edificio destinado á almacén de mercancías en la ciudad de Cárdenas.

Idem á don José Avendaño los planos de un paso á nivel en el camino real de Canasí á Tibaco, con un ferrocarril de vía ancha desde el batay del ingenio "Puerto" al demolido ingenio "San Juan de Dios" del Rosario.

Conceder un plazo de diez días á las

Compañías que no han contestado á la circular que se les pasó para que de común acuerdo propusieran el tiempo razonable de espera que debía mediar entre la llegada y salida de los trenes de viajeros en cada una de las estaciones de combinación, á fin de subsanar los inconvenientes que á diario motivan quejas de la indole de las producidos por don Gustavo Pino contra el ferrocarril de Matanzas y la de varios pasajeros contra la de Cárdenas y Júcaro.

Aprobar al ferrocarril de Puerto Principe y Nuevitas la tarifa de primera clase, en la cual se establece un 25 por 100 de rebaja.

Idem á la Compañía de Cárdenas y Júcaro la tarifa que trata de implantar de acuerdo con "The Cuban Central" y "The Cuba R'd Co.", rebajando un 25 por 100 en el flete del ganado flaco, que desde el 1º de Julio hasta el día 30 de Noviembre próximo, se remita desde Cárdenas á las estaciones de "The Cuba R'd Co.", en trenes completos compuestos de siete carros grandes, por lo menos.

Traslado á la Secretaría de Gobernación una comunicación del Administrador general del ferrocarril de Marián, interesando se establezca una posta de policía en el lugar del cruce de la línea en la calzada de la Infanta, desde las cinco de la mañana á las once de la noche, en atención al mucho tráfico de vehículos que allí siempre hay y á la frecuencia del paso de los trenes.

Archivar el expediente iniciado á consecuencia del accidente ocurrido en el ferrocarril de Guantánamo el día 7 del corriente mes, del que resultó con lesiones graves un menor que se lanzó al tren excursionista que regresaba de Caimanera, por no aparecer en el citado expediente responsabilidad para la Compañía.

Quedar enterada de la rebaja del 50 p. 100 concedida por los Ferrocarriles de Cárdenas á Júcaro en el precio de los boletines de pasaje á los maestros públicos que concurrían á los Centros de exámenes y á las Escuelas de Verano desde el primero de Junio hasta el 31 de Agosto.

Aprobar á "The Insular Railway Company" los planos en que se detallan las líneas proyectadas en la ciudad de la Habana y para intentar la expropiación de una manzana de terreno de la propiedad del Estado, para estación terminal de la línea, cuyos lindes son: por el Norte con la calle Misión, Sur con la de Arsenal, Este con la de Egipto y Oeste con la de Zulueta con una superficie total de 2,800 metros cuadrados.

También se aprueban por la Comisión los planos para intentar la expropiación de otras fajas de terrenos y se detalla la línea que se dirige á la villa de Güines.

Conceder al Ayudante de la Inspección de Ferrocarriles, don Ricardo M. Tauler un mes de licencia para asuntos propios.

Aprobar á los Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro la tarifa especial aplicable á las mercancías de primera y segunda clase por toneladas de 1,000 kilos desde la Habana á Sagua y viceversa de común acuerdo con la Compañía Unida de la Habana y The Cuban Central.

Idem al Ferrocarril del Oeste los itinerarios de los trenes de viajeros números 2 y 5 entre Cristina y San Cristóbal con carácter provisional y en sustitución de los que hacían viajes entre Cristina y Artemisa.

Declarar que la Compañía del Ferrocarril de Guantánamo ha llenado los requisitos legales del Artículo XVII Capítulo IV de la Orden número 34 por haber invertido el 10 p. 100 de su capital social, dentro de los dos años que marca la ley, en la prolongación de su línea de Caimanera á Punta del Deseo y de Soledad á la Maya.

Aprobar á la "The Insular Railway Company" la modificación que se propone introducir en el trazado de su línea á Güines y el Rosario, así como los planos de una parcela de terreno cuya expropiación intenta.

Idem á The Cuban Central R'y's L'd el contrato celebrado con los propietarios del vapor Ataca para el transporte del tabaco en rama de Santa Clara á la Habana.

Darse por enterada de la bonificación del 30 p. 100 establecida por The Cuban Central R'y's L'd para el tabaco en mantes que de cualquier Estación de su línea se remita á Santa Clara.

Idem de que The Cuba R'd Co., ha establecido la rebaja de un 50 p. 100 en los despachos de piedras en lotes de 10 ó más toneladas.

Autorizar á The Cuban Central R'y's L'd para abrir al servicio público de mercancías el tramo de línea comprendido entre Rodas y el apeadero "El Capitán" en la prolongación de su línea de Rodas á Aguada de Pasajeros.

¿Quién es F. E. Roskopf?

Es el fabricante de los afamados y tan conocidos relojes F. E. Roskopf y tan conocidos relojes F. E. Roskopf, creador de la marca que lleva su nombre. El señor F. E. Roskopf, que desde la muerte de su padre se halla al frente de la fábrica, la cual fué fundada en 1857, ha introducido grandes reformas en el reloj que lleva su nombre, cuyo sistema tanta fama dió á su inventor, por lo que obtuvo merecidos premios.

Ultimamente en la Exposición de París fué premiado, no sólo por estas reformas, sino por la creación de una pieza especial de la que tiene Patente exclusiva. Esta pieza mereció grandes elogios del Jurado, porque hace más segura y exacta la marcha.

El reloj F. E. Roskopf, después de su solidez y exactitud es el más económico que se conoce entre sus similares é imitaciones.

Cada reloj, antes de salir de la fábrica, es cuidadosamente observado, y así lo certifica su autor en un certificado que con su firma lleva cada reloj.

Marcelino Martínez, comisionista é importador de brillantes, joyas y relojes de todas las marcas conocidas, vende al por mayor en su almacén, Muralla 27, altos.

PUBLICACIONES

El Hogar.

No sale mañana el ameno periódico de las familias El Hogar, decano de los semanarios ilustrados de toda la isla, por no haberse podido terminar los dibujos y grabados que habrá de lucir.

El número á que nos referimos es la edición extra del colega de diez mil ejemplares, consagrada al Gobierno Provincial y á su Consejo; número en el cual Zamora ha hecho un derroche de actividad verdadera y de buen gusto periodístico, cosas que todos le reconocen.

Contendrá esta edición soberbia de El Hogar más de setenta grabados, entre los cuales sobresalen diversos referentes al señor Gobernador de la Provincia don Emilio Núñez, que lo representan en su despacho, en el seno de su familia, rodeado de su esposa é hijos, las habitaciones y departamentos todos de su casa en el Vedado, grupos de los señores Consejeros Provinciales, el señor Cándido Hoyos en su casa, y en las oficinas del Consejo, el señor Emilio Pressas, Secretario del Gobierno Provincial, en su mesa de trabajo, la policía y empleados del Gobierno, Tesorería, Contaduría, Archivo, retrato del señor Secretario particular del general Núñez, y mil y mil asuntos que el público recibirá con verdadero gusto.

A mediados de semana, allá para el jueves, El Hogar estará en la calle y el aplauso á esta edición no se hará esperar, porque todos los que como nosotros, han visto los pliegos ya impresos, se hacen lenguas en su honor.

Muy lógico y muy merecido, es, sin disputa alguna el periódico El Hogar, que no decaen en su deseo de mantenerse á la altura de los principales, no ya de Cuba, con los que compete ventajosamente, sino con los principales de Europa.

De esta edición de El Hogar estamos seguros que no quedará un ejemplar; los que se ponen á la venta costarán 40 centavos plata.

La redacción del periódico de Zamora, á quien felicitamos cariñosamente, está situada en Compostela 93.

BIBLIOGRAFIA

Guía General de Asturias.—Los señores P. Fernández y C. nos obsequian con el precioso libro que se acaba de publicarse en Gijón, con el título de "Guía General de Asturias para 1905", año 32. Forma un tomo de 420 páginas que contiene todo lo referente á la ciudad provincia, con los directorios mercantiles é industriales de las principales poblaciones de Asturias.

Acompaña el libro un precioso mapa ilustrado y dibujado en colores, y multitud de fotografías que representan paisajes de Asturias y los más notables edificios de sus villas y ciudades.

Cada una de estas va con la descripción de sus casas más notables, su historia, estadística, tarifas y guía de ferrocarriles, etc.

El libro está muy bien impreso y lleva en la portada un grabado en colores que atrae la vista representando una vía férrea con un tren elevado.

No habrá CALOR

Llegaron los nuevos Modelos de Abanicos y Sombrillas á la casa Ugalde.



"BANZAY"



"MERCEDES"



"POMPEYANO"



"TIROL"

Ugalde invita á su distinguida clientela, hagan una visita á su casa, para que admiren el nuevo surtido y otras grandes novedades en Vestidos, Cinturones y especialidades de la casa.

Galathea

38, OBISPO 38. Se visten Sombrillas y Paraguas en cinco minutos.

C-1136 alt 44-37

PARA LOS BAÑOS 1000 ESTILOS DE SOMBRILLAS DE 1 A 3

Mareos, Jaquecas, Males del estómago Y OTRAS INCONVENIENCIAS DEL CALOR, SE EVITAN CON UNA CUCHARADA TODAS LAS MAÑANAS.

REFRESCO-AGRADABLE,-INALTERABLE,-EFERVESCENTE, MAGNESIA SARRA DE VENTA EN LAS FARMACIAS ACREDITADAS

Droguería y Farmacia "LA REUNION" JOSÉ SARRÁ - HABANA TENIENTE REY Y COMPOSTELA

FOLLETIN (242)

LOS COMPANEROS DE LA ESPADA NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONZON DU TERRAIL

Esta novela se halla de venta en la Moderna Poesía, Obispo, 135 y 137.)

(CONTINUA)

A aquellos dos hombres, que eran los que habían traído el cadáver, se apoderaron rápidamente de Emmanuele y le obligaron á que se desnudara. En breves minutos hallóse el marqués de Flars con el cuerpo tan desnudo como el del infortunado Barbier.

Entonces, uno de aquellos dos desconocidos que tan ciegame obedecían las órdenes de la Dama del cuante negro, abrió un armario, sacó de él otro traje y ropa interior de lienzo, y lo entregó todo al marqués, diciéndole: —Vestíos.

Y el marqués, agobiado por la pena, dominado por el terror, obedeció al punto, encapillándose el traje de camino que le presentaron, el traje de un negociante acomodado que va á ver á sus clientes en provincia. Una gorra y una bolsa de cuero para el dinero, completaban la indumentaria. Mientras esta hacía el marqués, el otro des-

conocido vestía el cadáver con las prendas que él se había quitado. Después, se le acercó y le sacó del dedo la sortija para ponerla al cadáver en un dedo. Tal violencia arrancó de su pecho un grito de desesperación. Era su anillo de boda.

La Dama del cuante negro reapareció, siempre burlona pero siempre triste, y le dijo:

—Ya habréis comprendido que el señor Emmanuele Chalmel ha muerto, y que la marquesa de Flars su esposa, y sus hijas, pronto vestirán luto. —¿Qué queréis hacer de mí?— preguntó consternado.

—Pronto lo sabréis. Apenas hubo dado tan evasiva respuesta, se oyó la campana de la verja, entró un carruaje, y bajó de él el barón.

—Esperad; os convenceréis de que he cumplido mi palabra. El barón entró. —Marqués: vuestras hijas, con su aya, se dirigen á París en carruaje y dentro de pocos minutos estarán en los brazos de su madre.

Estas palabras sirvieron de gran consuelo al desgarrado corazón del Marqués, pero aquel consuelo fué de corta duración.

—Pero es que no ha de volver á verlas más—preguntó en tono de súplica.

—Llevadle á la silla de postas—dijo la Dama del cuante negro—el frío de la noche os hará volver en sí.

—¿Conocéis la piedad, señora,—le dijo el barón.

—Caballero; veo que habéis olvidado un capítulo de nuestra historia. La noche de sus bodas, vió el marqués Gontrán de Lacy entrar en su casa á un hombre vestido de negro que le ordenó, en nombre de aquella sociedad de asesinos de que formábase parte, que abandonase el baile, que dejase á sus padres, á sus amigos, á su joven esposa, viuda antes de desprenderse el ramo de azahar...

El barón inclinó la cabeza contra el pecho, y la marquesa de Gontrán de Lacy continuó diciendo con risa estridente:

—Y se le enviaba también á las Indias, á mil leguas de todo lo que amaba, y se le asesinó en nombre de todos vosotros, porque se negó á partir...

—¡Cielos!—murmuró el barón.—¿Qué castigo me reserváis á mí? —Mañana, cuando hayais regresado del Havre, lo sabréis.

Hizo una seña, y los dos hombres cogieron en brazos al marqués de Flars.

—¡Idos—dijo la dama—y el barón salió detrás de ellos.

Cuando Emmanuele abrió los ojos, hallábase medio acostado en el fondo

de una silla de postas que rodaba sobre el camino de Normandía en medio de una noche fría y lluviosa.

—¿En dónde estoy?—preguntó.

El barón, sentado frente á él, le dijo con acento triste: —Camino del Havre, en cuyo puerto Carlos Marcelino debe tomar passageo para Calcuta, en tanto que los periódicos de París anunciarán la muerte del marqués de Emmanuele de Flars-Montgory.

XIX

El día siguiente y mientras que el brik mercante Bella Provençal tomaba rumbo y en su alcázar de popa, de pie y en actitud de un hombre abatido, Emmanuele dirigía una mirada de desesperación á las costas de Francia, que se iban desvaneciendo en el horizonte y sólo ofrecían ya el aspecto de ligera bruma; los periódicos de la tarde publicaban el siguiente suelto:

—Un suceso de los más misteriosos, acaba de llenar de consternación los altos círculos de la sociedad y de la política. El señor marqués Chalmel de Flars Montgory, una de nuestras más jóvenes glorias del foro parisiense y de la cámara de diputados, acaba de desaparecer de una manera extraña. El marqués de Flars ha sido atacado súbitamente de locura en la mañana de ayer; atribuyese el hecho á la impre-

sión que le produjo la muerte del barón de Mort-Dieu, á quien conocía.

—El marqués fué conducido inmediatamente á Passy, á la casa de un médico ruso que, según parece, goza en su país de gran fama como alienista.

—Dicho médico ofreció curar al marqués de Flars. Desgraciadamente, éste consiguió, durante la noche, burlar la vigilancia de sus guardianes y se evadió dejando sobre la mesa de noche una especie de testamento dictado por su aberración mental, en el cual decía que se iban desvaneciendo la sombra del barón de Mort-Dieu ordenándole que le siguiese. ¿A dónde ha ido? Hasta ahora no se sabe, pero en la margen del río ha sido hallado su sombrero y se teme que el desgraciado marqués se haya arrojado al Sena y se haya ahogado. Las activas diligencias hechas en su busca no han dado hasta ahora resultado alguno.

Los mismos periódicos decían la tarde siguiente:

—Acaba de ser encontrado el cadáver del señor marqués de Flars-Montgory: el Sena lo había arrastrado hasta las redes de Saint-Cloud; su rostro está desfigurado, pero han sido reconocidos su traje, su cartera, su reloj y otras joyas que llevaba puestas.

